

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diez horas del nueve de septiembre del año dos mil veinte, en el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IVAI), ubicado en la calle Cirilo Celis Pastrana sin número, esquina con la Avenida Lázaro Cárdenas, Colonia Rafael Lucio, de esta ciudad, se hace constar que se encuentran presentes, los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, Ileana Junue Magaña Cabrera, Encargada de Despacho de la Dirección de Transparencia en su carácter de Presidenta del Comité, Víctor Luis Priego López, Director de Asuntos Jurídicos, en su carácter de Secretario, Alfonso Velásquez Trejo, Titular del Órgano Interno de Control, Elizabeth Ramzahuer Villa, Directora de Datos Personales y Cinthya Nimbe González Arriaga, Encargada de Despacho de la Dirección de Archivos, en su carácter de Vocales, quienes se reunieron en sesión extraordinaria, para acordar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia;
- 2.- Declaración de quórum;
- 3.- Aprobación del orden del día;
- 4.- Discusión y en su caso aprobación de la etapa de Planeación y Diagnóstico que es considerada en la metodología realizada por este Instituto para la elaboración del Sistema de Gestión. Punto propuesto por la Dirección de Datos Personales a través de comunicación interna IVAI-MEMO/ERV/137/08/09/2020.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

En uso de la voz, la Encargada de Despacho de la Dirección de Transparencia da la bienvenida a todos los presentes y procede a verificar la asistencia de los integrantes del Comité con el pase de lista correspondiente.

1. En desahogo del primer punto del orden del día, se hace constar que se encuentran presentes todos los integrantes del Comité de Transparencia.

En consecuencia, en el desahogo de los puntos 2 y 3 del orden del día se manifiesta que al existir quórum legal para sesionar, se declara formalmente instalado el Comité de Transparencia, solicitando al Secretario de lectura al orden del día y se proceda a la votación correspondiente.

El Secretario del Comité da lectura al orden del día y procede a recabar la votación de los integrantes, la cual quedó como sigue:

INTEGRANTES DEL COMITÉ	VOTACION
Encargada de la Dirección de Transparencia -Presidenta	A FAVOR
Director de Asuntos Jurídicos- Secretario	A FAVOR
Titular del Órgano Interno de Control -Vocal	ABSTENCIÓN
Directora de Datos Personales -Vocal	A FAVOR
Encargada de la Dirección de Archivos -Vocal	A FAVOR

El secretario informa que el orden del día fue aprobado por mayoría de votos.

En relación con el punto 4 del orden del día: Discusión y en su caso aprobación de la etapa de Planeación y Diagnóstico que es considerada en la metodología realizada por este Instituto para la elaboración del Sistema de Gestión. Punto propuesto por la Dirección de Datos Personales a través de comunicación interna IVAI-MEMO/ERV/137/08/09/2020.

En uso de la voz la Presidenta del Comité manifiesta como antecedentes del presente asunto, y de lo cual la Directora de Datos personales pone a la vista las 37 fojas de que consta esta primera etapa de lo que se expone los siguientes:

I. Con fecha 08 de septiembre del año en curso, la Directora de Datos Personales mediante el memorándum IVAI-MEMO/ERV/137/08/09/2020, solicito lo siguiente:

Con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 47 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, el cual considera que las acciones relacionadas con las medidas de seguridad para el tratamiento de los datos personales deberán estar documentadas y contenidas en un Sistema de Gestión, me permito comunicarle que la Dirección a mi cargo ha concluido la actividades correspondientes a la etapa de Planeación y Diagnóstico del Sistema de Gestión del IVAI.

Por lo anterior, solicito a usted de la manera más atenta, se someta a aprobación del Comité de Transparencia, para que en cumplimiento a las atribuciones conferidas en el artículo 116, fracción I, de la Ley 316 de PDPPSO, apruebe la etapa de Planeación y Diagnóstico que es considerada en la metodología realizada por este Instituto para la elaboración del Sistema de Gestión la cual contiene lo siguiente:

- 1.- Definición de alcances y objetivos.
 - 2.- Elaboración del documento descriptivo de las etapas del SGDP.
 - 3.- Elaboración del diagnóstico de tratamiento de los datos personales.
 - 4.- Reunión con los titulares de las áreas.
 - 5.- Visita a las áreas administrativas del Instituto.
- Se anexa documentación para su revisión y aprobación.*



En virtud de lo solicitado, la Dirección de Transparencia emitió la convocatoria a los integrantes de este Comité, para su pronunciamiento y en su caso emita el acuerdo correspondiente.

En atención a los antecedentes expresados y:

CONSIDERANDO

PRIMERO.-Para dar cumplimiento con lo ordenado por el artículo 116 fracción I de la Ley número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

SEGUNDO.- Que el artículo 47 de la ley antes mencionada, establecen que deberán estar documentadas y contenidas en el sistema de gestión las medidas de seguridad para el tratamiento de los datos personales.

Los CC. Integrantes del Comité manifiestan, que están de acuerdo con la propuesta de aprobar la etapa de Planeación y Diagnóstico que es considerada en la metodología realizada por este Instituto para la elaboración del Sistema de Gestión, misma que se encuentra incluida en las 37 fojas que presenta en esta sesión extraordinaria la Dirección de Datos Personales.

La presidenta del Comité.- Al no haber más observaciones, respecto del punto del orden del día que se desahoga, instruyo al Secretario que recabe la votación del Comité.

El Secretario del Comité solicita a los CC. Integrantes del Comité, que manifiesten el sentido de su voto de manera particular, la cual quedó como sigue:

INTEGRANTES DEL COMITÉ	VOTACIÓN
Encargada de la Dirección de Transparencia -Presidenta	A FAVOR
Director de Asuntos Jurídicos- Secretario	A FAVOR
Titular del Órgano Interno de Control -Vocal	ABSTENCIÓN
Directora de Datos Personales -Vocal	A FAVOR
Encargada de la Dirección de Archivos -Vocal	A FAVOR

El Secretario del Comité informó a los CC. Integrantes del Comité que el punto 4 del orden del día fue aprobado por mayoría de votos de los presentes.


En razón de lo anterior, se emite el siguiente:


ACUERDO CT/SE-046/09/09/2020

PRIMERO.- Se aprueba la etapa de Planeación y Diagnóstico que es considerada en la metodología realizada por este Instituto para la elaboración del Sistema de Gestión.

SEGUNDO.- Se instruye a la Encargada de Despacho de la Dirección de Transparencia de este Instituto, notificar la resolución a la Dirección de Datos Personales para los efectos a que haya lugar.

En virtud de que se han desahogado todos los puntos del orden del día, se da por terminada la presente sesión, siendo las diez horas con treinta minutos del día de su inicio.

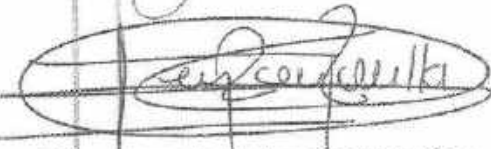

Encargada de la Dirección de Transparencia
Presidenta del Comité


Director de Asuntos Jurídicos
Secretario del Comité

Bajo protesta por conflicto de normas que deviene en posible aduana de impedimento legal y/o conflicto de interés en el ejercicio de sus funciones

Titular del Órgano Interno de Control
Vocal


Encargada de la Dirección de Archivos
Vocal


Directora de Datos Personales
Vocal